

CERNA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CERNA S.A.: *(En adelante “La empresa”)* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de 01 de abril del 2004, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría decima sexta del cantón Guayaquil.

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedicará a las actividades de intermediación Laboral*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Kennedy oeste calle H, séptima peatonal Guayaquil-Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992348046001.*

AUMENTO DE CAPITAL:

Con escritura del 20 de septiembre del 2006 de la Notaría Trigésima Octava del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de octubre del 2006, según la resolución No. 06-G-IJ-0007509 de la Superintendencia de Compañías de 19 de octubre del 2006, se registra el aumento de capital con aporte de los accionistas, el nuevo capital es de \$9200.,00 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa .

3. HECHOS OCURRIDOS SOBRE EL PERIODO SOBRE QUE SE INFORMA

Que la asamblea constituyente mediante mandato constituyente#8 resolvió eliminar la tercerización de servicios complementarios, la intermediación laboral generalizada y la contratación por horas, por ser formas de precarizar las relaciones laborales.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.